

Asociación
de Museos de
Guatemala

ICOM
consejo
internacional
de museos
Guatemala

Planificación Estratégica
Septiembre 2022-
Agosto 2025

Guatemala, febrero 2023

Contenido

Este documento se desarrolla con la finalidad de que la Asociación de Museos de Guatemala y Comité Nacional ICOM Guatemala cuente con un proceso sistemático a fin de alcanzar los objetivos que se ha propuesto. Contiene, las políticas generales de la entidad, los objetivos, planes y estructura financiera.

Misión

La AMG-ICOM Guatemala es una organización no gubernamental representante del Consejo Internacional de Museos (ICOM) en nuestro país. Su propósito es propiciar la capacitación del personal de los museos y crear una red de crecimiento, gestión, investigación e intercambio interinstitucional a nivel nacional e internacional que actúa sobre las problemáticas museísticas. Está adherida a las misiones de protección del Patrimonio Nacional Cultural y Natural y al Código Deontológico del ICOM, propiciando el fortalecimiento de los museos del país.

Visión

Ser reconocidos a nivel nacional, como el ente no gubernamental que promueve la conservación y difusión del Patrimonio Cultural y Natural, material e inmaterial del país mediante la gestión articuladora de las instituciones asociadas.

Valores organizacionales

- Profesionalismo
- Integridad
- Confidencialidad
- Independencia

Objetivo general

Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de los museos nacionales, regionales, comunitarios, de sitio, universitarios y privados de Guatemala.

Objetivos específicos

- Promover, conservar y difundir el Patrimonio Cultural y Natural, tangible e intangible a nivel nacional e internacional.

- Diseñar, realizar y supervisar proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la identidad.
- Impulsar la superación institucional de los museos de Guatemala.
- Promover y apoyar programas de formación y capacitación a nivel técnico, administrativo, profesional y operativo de los museos.
- Promover proyectos y actividades de educación, investigación, conservación, preservación, exposición, formación y difusión para beneficio de la cultura nacional.
- Fomentar y difundir la labor que cada museo realiza a nivel nacional e internacional
- Asesorar profesionalmente al personal de museos en formación
- Promover intercambios y cooperación internacional.

Metas

- Incrementar número de miembros de la AMG en 10% anual
- Incrementar el número de miembros del ICOM en un 10% anual
- Incrementar a 1000 los seguidores de las redes sociales
- Aumentar en un 50% el número de miembros que participan en el Mes de los Museos
- Ofrecer un programa de formación continua con
 - Al menos tres visitas técnicas a museos por año
 - Al menos dos conferencias
 - Al menos once sesiones del club de lectura
- Lograr una operación financiera estable y mantener el excedente de ingresos sobre gastos en 10%
- Crear un plan operativo anual con su presupuesto respectivo, basado en la estructura financiera presentada en este documento a ser revisado trimestralmente

- Presentar informes financieros mensuales sobre la ejecución de ingresos y gastos
- Presentar proyectos a SAREC de ICOM
- Emitir un boletín informativo cuatro veces al año
- Divulgar el libro Estudios Museológicos: de la teoría a la práctica antes que termine el 2025
- Digitalizar y guardar en la nube los archivos de la AMG-ICOM Guatemala a finales del 2025
- Gestionar la firma de un nuevo convenio de cooperación con el MICUDE, el MINEDUC, la USAC y otras instituciones gubernamentales

Gestionar la creación de la Política Nacional de Museos

Gestionar la creación del Consejo Nacional de Cultura

- Fortalecer y mantener la presencia con aliados estratégicos, entre ellos:
 - CAMTUR
 - INGUAT
 - Buró de Convenciones
 - AGRAL
 - CLEA
 - UNESCO
 - CCE/G
 - FOTUR
 - Universidades
 - Otras instituciones binacionales

Políticas Generales

Política de gestión de calidad:

La AMG -ICOM Guatemala contribuye al desarrollo y fortalecimiento de los museos e instituciones culturales mediante la gestión interinstitucional y el establecimiento de redes de intercambio profesional que articulen y coadyuven sus buenas prácticas, propiciando la participación dentro de la red de ICOM con sus comités nacionales e internacionales, grupos de trabajo y alianzas regionales.

Política operacional:

La AMG-ICOM Guatemala cuenta con un sistema de sostenibilidad que incluye aspectos de organización, formación continua, relaciones interinstitucionales, seguridad institucional, recursos humanos, compras y contrataciones, procesos financieros, y de calidad en forma integral por medio de un manual de políticas y procedimientos que funciona como un medio de inducción y referencia para las juntas directivas y los asociados.

Tiene canales de comunicación establecidos para la información sobre las políticas y responsabilidades de los involucrados en los procesos operativos y administrativos a efecto del logro de los objetivos institucionales.

Cumple con la regulación nacional e internacional aplicable el ámbito cultural, las asociaciones civiles y los estándares específicos establecidos por el ICOM.

Adopta medidas para garantizar la seguridad de la información de los asociados velando por la confidencialidad de los datos.

Política de gobernanza:

La AMG-ICOM cuenta con una estructura de gobierno de la entidad que consta de la Asamblea General que es el órgano superior, la Junta Directiva, el Órgano de Vigilancia y el Comité Nacional ICOM Guatemala.

Adopta directrices para determinar la independencia de los miembros de la Junta Directiva y del Órgano de Vigilancia. Se prohíbe que familiares en cualquier grado de consanguinidad o afinidad sean miembros de los mismos. Asimismo, no permite que personas que estén en dependencia laboral integren dichos órganos.

Política de compras y contrataciones:

La AMG-ICOM establece relaciones comerciales y de negocios con proveedores que cumplan con los requisitos legales, éticos, de calidad, seguridad y medioambientales,

definidos como criterios para su escogencia cuidando que las cadenas de suministro sean sostenibles y responsables.

Política de protección al Patrimonio Cultural e Histórico:

La AMG-ICOM vela por la protección y conservación del Patrimonio Cultural y Natural por medio del cumplimiento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, así como otras leyes y códigos, normas y regulaciones. Vela por los derechos de propiedad intelectual y el cumplimiento del Código Deontológico.

Política de información interna y externa:

La AMG-ICOM vela por transmitir información clara, confiable y oportuna principalmente sobre la contribución al desarrollo y fortalecimiento de los museos e instituciones culturales, así como de sus programas y proyectos de sostenibilidad a miembros, personas afines, visitantes, medios y proveedores. Asimismo, proporciona información clara y confiable sobre servicios, programas, proyectos culturales, sociales e históricos. También vela por transmitir información sobre su riqueza en Patrimonio Cultural y Natural.

Política de seguridad de la información:

La AMG-ICOM garantiza la confidencialidad, integridad y disponibilidad pertinente de la información de sus miembros, por medio de medidas preventivas y reactivas para proteger sus datos. Asegura también la confidencialidad de las colecciones y coleccionistas en su lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

Política de seguridad institucional:

La AMG-ICOM da prioridad a la prevención de accidentes y salvaguarda de la salud y seguridad de todos los miembros, personas afines, visitantes y proveedores siguiendo los protocolos que cuidan la integridad física y material de la Asociación. Está comprometida a llevar a cabo sus actividades en forma segura velando por el bienestar de todos.

Sugiere que las instituciones representadas por sus miembros cumplan con las normas de seguridad de CONRED.

Política de capacitación continua:

La AMG-ICOM Guatemala impulsa el desarrollo, capacitación y formación constante para mejorar el conocimiento académico y práctico de sus miembros, asegurando especialmente la capacitación periódica y permanente en temas de gestión de los museos e instituciones culturales, a nivel nacional e internacional.

Política de ética profesional:

La AMG-ICOM Guatemala vela porque los miembros y las instituciones que representan cumplan con las normas mínimas de conducta y práctica profesional. Todo miembro de ICOM Guatemala se adhiere al Código Deontológico de ICOM que prohíbe a los miembros comercializar con bienes culturales. Asimismo, exige que ningún negocio privado, interés personal o profesional, regalo o favor que pueda causar conflicto de interés se haga o reciba.

Resumen ejecutivo

La Asociación de Museos de Guatemala y Comité Nacional ICOM Guatemala es una entidad de carácter cultural, privada, no lucrativa, apolítica, no religiosa, dedicada al fortalecimiento de los museos nacionales, regionales, comunitarios, de sitio, universitarios y privados, creada para unificar esfuerzos institucionales y contribuir al desarrollo cultural de Guatemala. Propicia la conservación, difusión y preservación del Patrimonio Cultural, el respeto y fomento a la cultura de paz y el desarrollo cultural sostenible.

La AMG-ICOM Guatemala representa al Consejo Internacional de Museos en el país y da seguimiento a la misión del ICOM desarrollando programas y actividades tendientes a incrementar la capacitación y profesionalización del personal de museos, a la vez que establece estrategias para incrementar la afluencia del público y para alcanzar representación nacional e internacional.

El Consejo Internacional de Museos define el museo “una institución sin ánimos de lucro, permanente y al servicio de la sociedad que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos.”

Los museos son las instituciones encargadas de la conservación y difusión del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, las visitas a los mismos aportan al conocimiento de la sociedad y su historia, además de que consolidan los lazos de identidad apoyando la comprensión de sus expresiones culturales y tradicionales. Asimismo, son espacios recreativos importantes para la comunidad. Constituyen, de igual manera, herramientas fundamentales para la educación no formal ofreciendo apoyo didáctico a los diferentes temas del Currículo Nacional Base.

Actualmente, el trabajo de las instituciones museales ha evolucionado y no solo basa sus funciones en las visitas a los mismos. Programas educativos, investigaciones, publicaciones y acciones paralelas, así como exposiciones temporales que giran en torno a

sus temas centrales son parte de las actividades que complementan su trabajo y proyección a la sociedad.

En Guatemala, hay una gran diversidad de museos e instituciones culturales que se dedican al rescate, protección, conservación y difusión del patrimonio. El pluralismo y la riqueza de sus colecciones, además de la amplia opción de actividades que ofrece al público las convierte en espacios de congregación, deleite, aprendizaje y formación.

Estructura Financiera

Se hará un presupuesto anual de acuerdo con la propuesta de estructura financiera siguiente:

Funcionamiento - gastos básicos para la operación de la institución

Inversión - gastos en beneficio directo a los miembros

Fortalecimiento - gastos en acciones para la consolidación institucional

Fondo Base - ahorro, dedicado a imprevistos institucionales

El presupuesto se alinea con el plan operativo anual.

Pirámide de estrategias 2022-2025



Estrategia 1: Propiciar el fortalecimiento institucional

Acción 1: Actualizar el Manual de Políticas y procedimientos institucionales que establece los lineamientos de operación y propiciar su divulgación entre los asociados. Socializar los estatutos y el reglamento interno que rigen la AMG-ICOM Guatemala.

Acción 2: Gestionar acciones con instituciones afines para afianzar alianzas estratégicas y lograr patrocinios

Acción 3: Facilitar el uso de la plataforma Zoom para los asociados

Acción 4: Mantener y dar uso la biblioteca virtual entre los asociados

Acción 5: Propiciar y fortalecer alianzas estratégicas con instituciones afines.

Estrategia 2: Mantener una administración sana

Finanzas:

Acción 1: Presentar los movimientos financieros mensuales

Acción 2: Presentar y velar por el cumplimiento del presupuesto anual

Acción 3: Preparar informes financieros para las Asambleas Generales

Acción 4: Mantener contacto directo y continuo con la contadora

Secretaría:

Acción 1: Llevar las actas de las reuniones de la Junta Directiva y de la Asambleas Generales

Acción 2: Mantener los archivos de secretaría al día

Acción 3: Hacer las convocatorias para las Asambleas Generales

Acción 4: Mantener la comunicación con ICOM con respecto a la inscripción de miembros

Presidencia:

Acción 1: Mantener los documentos institucionales ante las entidades pertinentes al día

Acción 2: Propiciar la incidencia política

Acción 3: Mantener la comunicación con los socios

Vicepresidencia:

Acción 1: Cubrir a la presidenta en las sesiones que se requieran en caso necesario

Acción 2: Dar seguimiento a la participación de los socios en los comités internacionales y alianzas regionales de ICOM.

Todos: Subir a la nube los archivos correspondientes

Estrategia 3: Ofrecer un programa de formación continua

Acción 1: Mantener un programa de capacitación continua con:

- Al menos tres visitas técnicas a museos por año
- Al menos dos conferencias al año
- Al menos ocho sesiones del club de lectura al año

Estrategia 4: Fortalecer la participación de la AMG-ICOM dentro de la red de Comités Nacionales, Internacionales, Grupos de Trabajo y Alianzas Regionales de ICOM

Acción 1: Motivar el uso del espacio personal de cada miembro dentro de la página web de ICOM.

Acción 2. Motivar el aprovechamiento de becas por medio de publicaciones en los diferentes medios de comunicación.

Acción 3: Propiciar publicaciones de miembros sobre las capacitaciones y proyectos que se ejecuten en las plataformas del ICOM.

Acción 4: Mantener comunicación con los miembros por medio del correo electrónico y las redes sociales

Estrategia 5: Aumentar la participación de los miembros en el Mes de los Museos

Acción 1: Convocar a museos miembros y no miembros a la participación

Acción 2: promocionar el kit de comunicación para lograr mayor afluencia.

Acción 3: Buscar alianzas y patrocinios para llevar a cabo la actividad.

Acción 4: Crear una imagen y calendario para redes sociales y distribución masiva.

Estrategia 6: Incrementar el número de asociados

Acción 1: Aumentar la comunicación con miembros activos e inactivos vía correo electrónico.

Acción 2: Realizar una campaña de inscripción para el 2024 en redes sociales.

Acción 3: Aprovechar la información de los seguidores en las redes sociales.

Acción 4: Propiciar el ingreso gratuito de miembros de la AMG-ICOM a los museos del país.

Acción 5: Posicionar a la AMG-ICOM Guatemala dentro de sus miembros para que conozcan el valor agregado que representa ser asociado (certificado de pertenencia y directivos).

Estrategia 7: Incrementar el número de seguidores en las redes sociales.

Acción 1: Difundir las actividades de los museos guatemaltecos.

Acción 2: Fortalecer los lazos de comunicación entre los socios por medio del boletín trimestral y las redes sociales.

Acción 3: Crear videos de los museos guatemaltecos y de entrevistas con los directores y personal de museos

Elaborado por la Junta Directiva 2022-2025 el 9 de febrero de 2023

Aprobado por la Asamblea General el 28 de febrero 2023